



COMUNICADO OFICIAL

El banco social, compuesto por los cinco sindicatos presentes en el fútbol femenino, ha propuesto llegar a un salario de 30.000€ para las futbolistas en 3 temporadas

Por su parte, la Liga F hizo una propuesta de 19.000€ en 3 temporadas

Mayo de 2023. El pasado 21 de julio de 2022 se constituyó la mesa negociadora del convenio colectivo de fútbol femenino de la competición profesional de primera división femenina. Tras varios meses y multitud de reuniones, aún no se ha podido avanzar en ningún punto de interés, ya que inicialmente se acordó hablar del salario de las futbolistas.

En relación a este tema, el banco social, compuesto por los 5 sindicatos que componen la mesa negociadora, FUTPRO, AFE, Futbolistas ON, CCOO y UGT, tan solo ha recibido respuestas negativas por parte de la patronal (Liga F), quien además de atrasar la toma de decisiones también ha dilatado la entrega de documentación necesaria.

En ese sentido, y con el objetivo de encontrar cuanto antes una respuesta positiva, el banco social ha presentado una última propuesta que consiste en firmar un convenio colectivo de 3 años, en el que el último año deba alcanzarse un salario mínimo de 30.000€, así como quitar la parcialidad y que el salario tenga efecto retroactivo.

Esta propuesta, presentada por la mesa negociadora, se basa en las cifras que la Liga F trasladó a este banco social. Según estas cifras, la Liga F va a ingresar los próximos 5 años, 35 millones de euros por los derechos audiovisuales, vendidos a Dazn, y 42 millones por los activos comerciales, tras un acuerdo con LaLiga, sumando un total de 77 millones de euros en 5 años. Además, el Consejo Superior de Deportes va a inyectar un total de 22,5 millones a Liga F y clubes y SADs para ayudarles en las infraestructuras durante los 3 próximos años.

La propuesta de Liga F, sin embargo, consiste en aumentar el salario a 16.500€ para la temporada 2022-2023, 17.500€ para la temporada 2023-2024, y 19.000€ para la temporada 2024-2025. Una subida de 500€ para la presente temporada que rebaja el poder adquisitivo de las futbolistas que vienen cobrando 16.000€ desde el 2019.

Aparte de la propuesta salarial, el banco social ha propuesto otras medidas, como la creación de un fondo de formación para becar a las futbolistas y apoyo en sus estudios, plus de disponibilidad geográfica, mejora del premio de antigüedad o la habilitación de guarderías y contratación de personas que cuiden a los bebés de las futbolistas que hayan sido madres.



FUTPRO



AFE

UGT



Sorprendentemente, la Liga F ni siquiera ha contestado en lo relativo a los temas de maternidad, algo que, teniendo en cuenta que se trata de una liga de fútbol femenino, no se entiende.

Realizada la asamblea de futbolistas en el día de ayer, las jugadoras manifiestan su total y absoluto rechazo a la propuesta realizada por la Liga F. Ellas son las verdaderas protagonistas y deben tener un sueldo que les permita vivir de esta profesión dignamente. Por ese motivo, en la próxima jornada se hará un gesto como muestra de descontento.

Desde el banco social destacan que seguirán trabajando para poder conseguir unas condiciones laborales dignas en la primera liga profesional femenina de la historia de este país, y lamentan profundamente la falta de movimientos por parte de la patronal, algo que consideran que no va acorde con una liga donde se encuentran las mejores futbolistas del mundo.